

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23421 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 245, de 22 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Recepcionista del albergue municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a / Ayudante de cocina del albergue municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a del albergue municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director/a de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director/a Gerente de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Animador/a Geriátrico/a de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Lavandero/a de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Cocina de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar de Clínica de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal de Servicios Limpiador/a de la residencia municipal de mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la sección de contabilidad, facturación, gestión tributaria, servicio de aguas y servicios sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a del colegio y casa consistorial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a del centro cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la sección de registro, subvenciones, población, cultura y deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a del centro cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de la oficina de turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la sección de recursos humanos, urbanismo, obras y licencias, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a General del servicio de obras públicas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Primera de obras públicas-servicio de aguas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Primera de obras públicas-sección de albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de obras públicas-servicio de cementerio y limpieza de caminos y senderos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldeadávila de la Ribera, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago Hernández Pérez.